

En ECOANDINO, nos esforzamos por establecer relaciones comerciales basadas en valores éticos, sostenibilidad y respeto mutuo. Nuestra política de Responsabilidad Social y Comercio Justo se fundamenta en los siguientes principios:

1. Acercamiento Directo entre Productores y Consumidores:

- Eliminamos intermediarios para conectar directamente a los productores con los consumidores. Esto garantiza una mayor transparencia y una distribución más equitativa de los beneficios económicos.

2. Criterios Sociales y Ambientales:

- Más allá de lo económico, consideramos aspectos sociales y ambientales en nuestras relaciones comerciales. Buscamos prácticas sostenibles que respeten el medio ambiente y promuevan el bienestar de las comunidades involucradas.

3. Conciencia y Educación:

- Fomentamos la conciencia tanto entre los productores como los consumidores. Promovemos la importancia del respeto mutuo y la responsabilidad ambiental en todas las etapas de la cadena de suministro.

4. Compromiso con la Comunidad:

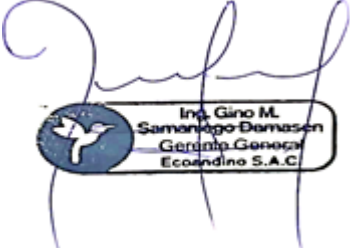
- Contribuimos al progreso de nuestra comunidad. Esto implica apoyar el desarrollo personal y profesional de nuestros colaboradores, reducir nuestro impacto ambiental, cumplir con los valores éticos y participar en proyectos de responsabilidad social.

5. Apoyo a los Proveedores:

- Trabajamos estrechamente con nuestros proveedores para garantizar una producción sostenible. Proporcionamos asistencia técnica, acceso al capital y facilidades de crédito para mejorar la calidad de sus cosechas.

Objetivo Principal: Nuestra política busca asegurar una compensación justa para los productores. Tanto ellos como los consumidores se benefician: los productores ven incrementados sus ingresos, lo que les permite desarrollarse, mientras que los consumidores adquieren productos de calidad a precios justos y contribuyen al desarrollo de las comunidades productoras.

Lima, 30 de mayo del 2026



Ing. Gino M.
Samanillo-Damasen
Gerente General
Ecoandino S.A.C.